EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca sábado 20 de Julio de 1895 — **Núm. 12525**

Desde la Corte

Madrid 18.

La prensa continúa haciendo comentarios acerca del incidente surgido entre los Sres. Romero Robledo y Maroto, juez que está encargado del nuevo sumario con motivo del testamento falso.

«Si este tiene razón, dicen, debe evitarse que se cometa un atropello contra la magistratura; si la razón está de parte del señor Romero Robledo, debe encabezar el traslado con las pruebas de faltas cometidas por el juez Sr. Maroto.

El dilema es sencillo: O no continúa de juez de Madrid el Sr. Maroto, ó no continúa el Sr. Romero Robledo de ministro de Gracia y Justicia.

Sepamos la verdad. Sepamos quién merece la absolución y quién el castigo.»

El Nacional insiste en negar que la separación del Sr. Maroto sea consecuencia de resentimientos personales y políticos, pues con ella se ha limitado á satisfacer los sentimientos de la opinión, que esta no ha agradecido.

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la reina regente.

El Sr. Cánovas espuso los antecedentes de la cuestión Mora y los fundamentos legales que han inspirado al gobierno el acuerdo de pagar la indemnización.

Después ha tratado de la cuestión de Cuba, estendiéndose en consideraciones acerca de la campaña y de los cálculos que se hacen respecto á su terminación.

Se han promulgado las leyes concediendo derechos pasivos á las viudas casadas con capitanes y la de cartillas evaluatorias.

También se ha firmado el decreto llamando 300 escedentes del cupo de marina para cubrir bajas.

Asimismo se ha firmado la propuesta de recompensas por la victoria de Marabuit.

En su virtud se concede al general Parrado la gran cruz de María Cristina pensionada y al jefe de Estado Mayor señor Aguirre de Bengoa la gran cruz roja del Mérito Militar.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la reina el decreto colocando á los escedentes de la judicatura en las escribanías, registros y notarías vacantes.

Terminado el Consejo, se han reunido en la secretaría de Estado los ministros encargados de la ponencia en el asunto Mora, poniéndola en limpio para firmarla.

El jefe del partido liberal ha contestado á la carta que le han dirigido los republicanos acerca de la cuestión Mora, diciendo que no tiene suficientes datos para formar juicio respecto al actual estado del asunto, pero cree que el gobierno ha debido tomar la resolución de pagar por las conveniencias de la guerra de Cuba.

El Sr. Sagasta no se muestra conforme con la reunión de las Cortes.

Como medio para conciliar el desembolso que al Erario proporciona la cuestión Mora, se cree que el gobierno propondrá á los Estados Unidos que el pago se realice en tres plazos. A este efecto, el duque de Tetuán comenzará en breve las negociaciones, á las que no opondrán los Estados Unidos ningún obstáculo, aceptando desde luego esta fórmula de transacción.

A las ocho menos cuarto de anoche ha marchado á San Sebastián la real familia. En la plaza de Oriente, Cuesta de la Vega y en todo el trayecto hasta la estación del Norte había gran gentío esperando el paso de las augustas personas. El andén de la estación estaba también lleno. Han acudido, para despedir á los regios viajeros, los ministros, directores, senadores, diputados, gran número de personajes del partido liberal y muchos jefes y oficiales del ejército.

A consecuencia de una mala interpretación de las órdenes dadas á uno de los alabarderos que prestaban servicio en la estación, impidió que entrasen en el andén el embajador de Austria y otros personajes. Con este motivo se ocasionó un pequeño conflicto, que fué resuelto por la intervención del Sr. Cánovas. Al partir el tren se dieron vivas á los reales viajeros.

El Imparcial se hace eco del siguiente rumor que dice haber recogido en un círculo militar:

«Como el artículo segundo de la ley de reclutamiento dispone que todos los españoles están sujetos al servicio de las armas por doce años en la Península, á contar desde el día que ingresan en caja el ministro de la Guerra tiene en estudio para presentarla al Consejo de ministros una resolución que fije las penalidades en que incurren los que se valen de la imprenta para rebajar el prestigio de las autoridades militares.

»Oimos añadir que el criterio del general Azcárraga es que todos los españoles, durante ese período de doce años, están considerados como soldados de la segunda reserva, y por tal deben ser juzgados militarmente por los delitos que cometan por medio de la prensa.

»Ténganlo en cuenta los periodistas menores de treinta y dos años.»

El ministro de S. M. en Suecia ha dado al ministro de Estado cuenta detallada de la visita especial hecha por el rey Oscar al acorazado *Pelayo*.

El rey de Suecia y Noruega prodigó frases muy laudatorias, por su porte marcial, á los oficiales y marinos españoles, y encargó muy especialmente se telegrafiase á S. M. la reina regente, para expresarle su gratitud por haber enviado á aquellas aguas la escuadra española.

Las cantidades depositadas en el Banco Español de la Habana, y que se destinan á la organización de las fuerzas armadas del comercio y la industria, asciende á pesos fuertes 92.304 en oro, y pesos fuertes 374 10 en plata.

El general Martinez Campos ha escrito una carta á un compañero suyo en el, generalato, militar veterano, diciéndole que no duda del éxito de la campaña en Cuba en favor de los intereses españoles.

En dicha carta insinúa que la insurrección se ha extendido mucho, añadiendo que han desaparecido los disentimientos que existían entre los cabecillas Máximo Gomez y Maceo.

Concluye elogiando la conducta del gobierno, que le envía más fuerzas que pide.

La prensa de Puerto-Rico dice que el capitán general de aquella isla Sr. Gamir ha recibido una carta del general Martinez Campos, participándole que en breve se encargaría el primero del mando superior de Cuba, por el restablecimiento de la paz.

El Liberal publica un artículo titulado «Situación de Cuba», fechado en la Habana el día 28 de junio y suscrito por una persona conocedora de la realidad.

En él se dice que la insurrección tiene positiva importancia, creciendo de día en día.

Añade que el peligro aumentaría si durante el año de 1897 subieran al poder los republicanos de Washington. El articulista continúa de la siguiente forma:

«Para el país la crisis económica es muy seria. Los hacendados no han cubierto los gastos de la zafra, y muchos millonarios se ven ahora entrampados. Es preciso demostrar con hechos que Cuba, unida á España, será tan próspera y más libre que siendo independiente.

Es preciso que los cubanos tengan en la administración de la isla la intervención que deben tener y que cese la dictadura de la Unión Constitucional, que es un partido como cualquier otro.

Urgen amplias reformas económicas y políticas, y si se tarda dos meses nada más en plantearlas, la insurrección tomará mayores proporciones. ¡¡Dios quiera que no se acuda tarde!!»

Continúa comentándose la sorpresa de siete civiles en Santa Clara por 400 insurrectos.

Con este motivo se censura la diseminación de fuerzas, que obliga á batirse á nuestros soldados con fuerzas infinitamente superiores.

En la guerra no basta buscar héroes, precisa ahorrar víctimas.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto de Hacienda sobre supresión del Tribunal superior administrativo. Va precedido de un notable preámbulo, y en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Queda suprimido el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, creado por real decreto de 29 de diciembre de 1892.

Art. 2.° Se restablecen, por ahora, los artículos 62 al 65 del Reglamento sobre procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 15 de abril de 1890.

Art. 3.° Los expedientes de alzada ante el ministerio de Hacienda contra acuerdos de los delegados ó de las juntas administrativas y arbitrales de las provincias, así como los de la misma clase en que se reclame contra los acuerdos de las Direcciones generales, se instruirán por estos Centros, y con su propuesta se entregarán la secretaría del Ministerio para la resolución que proceda.

Art. 4.° Los expedientes cuya resolución corresponda en primera y única instancia al ministerio de Hacienda se tramitarán por las Direcciones respectivas, y los jefes de las mismas los presentarán al acuerdo del ministro

Art. 5.° Los acuerdos y resoluciones á que se refieren los dos artículos anteriores serán anotados en el Registro general de ministerio de Hacienda.»

La recaudación de los impuestos durante la última quincena ha tenido un aumento de 700.000 pesetas sobre la cifra de igual fecha del año anterior.

Se encuentra enfermo el señor marqués de la Habana.

Se desmiente de un modo autorizado que el ministro de la Guerra trate de someter á los periodistas comprendidos en los doce años del servicio militar al fuero de guerra cuando en sus escritos atenten á los prestigios del ejército, como decimos anteriormente.

La prensa combate enérgicamente los decretos del ministro de Gracia y Justicia aprobados hoy por el Consejo.

Las noticias que se reciben del Mediodía de Francia, calculan que la vendimia será este año inferior á la del anterior. Créese que los vinicultores franceses se verán obligados á buscar los vinos extranjeros para cubrir el déficit de la cosecha.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

13 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

La Cámara ha votado por fin la ley relativa á la reforma del impuesto de las bebidas. Tal como ha salido de las manos de los diputados se juzga de hecho impracticable, pues en sus enmiendas se manifiestan las tendencias encontradas de todos los grupos, quedando completamente desfigurado el primitivo proyecto.

La supresión del privilegio de los *bouilleurs de crú* no es absoluto. En cambio el desgravamiento de los derechos sobre los vinos, sidras, cervezas &. que se eleva á muchos millones ha hecho necesario la imposición de casi dobles derechos al alcohol, pues le 156 que ahora paga, tendrá que satisfacer 275 francos por hectólitro, cifra que todo el mundo considera excesiva, lo mismo que las nuevas tasas que se imponen á los aperitivos y licores.

Por otra parte el monopolio de la rectificación de los alcoholes por el Estado originará dificultades inmensas y no se sabe lo que resultará de la ley que se ha de elaborar *ad oc* y en el espacio de 6 meses.

Sin embargo de todo esta es la primera vez, después de 15 años, que la Cámara ha tomado un acuerdo sobre los varios proyectos presentados á discusión. No hay que hacerse por eso ilusiones sobre la aplicación de la ley para un tiempo próximo, pues el Senado ha de intervenir, discutir y votar la reforma y cuando se trata, como en el caso presente, de una ley que cambia por completo la legislación sobre la materia; que ha tenido el privilegio de descontentar en absoluto á todos los interesados, que no tienen unidad de miras y en donde todo el mundo comprende que hay mucho que corregir y enmendar; aparte las manifestaciones contrarias de algunos miembros del Gobierdo y de no pocos senadores, se comprende que la cosa se tomará con calma y que habrá necesidad de nombrar una comisión mixta para arreglar la diferencia de criterio de ambas Cámaras, y que se obligará al proyecto de ley á realizar frecuentes viajes entre el palacio Borbon y el Luxemburgo.

Por eso y por que consideramos en absoluto seguro que la reforma no se llevará á cabo ó que sufrirá grandes y trascendentales modificaciones, no hacemos incapié hoy en los artículos que más ó menos directamente pueden afectarnos, esperando para cuando el Senado haya dicho su última palabra, en el supuesto que no naufrague la ley, el hacer los comentarios debidos.

Va conociendose con mayor exactitud la situación de los viñedos franceses. Exceptuando algunas pocas regiones, como por ejemplo, Auvergne; en donde la viña promete dar, mucho el Mediodía, no comprendiendo el Rosellon, es decir el Gard; el Hérault, el Aude Languedoc, la Gascogne, el Armagnac y de otra parte la Provence, el Dauphiné y bastantes localidades del Beaujolais que, como se sabe son de las regiones francesas que producen más vino, á consecuencia de las interperies, enfermedades criptogámicas &. han sufrido perjuicios de consideración y todo hace creer que la cosecha no pasará de mediana. Para los departamentos que no se citan la recolección no se presenta mala.

Los mercados de vinos, particularmente para los caldos exóticos, en nada se ha modificado de ocho dias á esta parte. Falta en todos animación, realizandose muy pocas transacciones y estas aun no de importancia. Toda la atención de los negociantes está fijada en lo que dará de si la futura cosecha.

Por eso en los grandes centros de Cette, Burdeos y Paris dominan la calma en los negocios y en nada han variado los precios que ya dimos en nuestro boletín anterior.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28	Franc
» 2.ª	14	21 á 24	»
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26	»
Benicarló	13 á 14	21 á 25	»
Cataluña	11 á 13	17 á 20	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16	»
Priorato	13 á 15	26 á 30	»
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22	»
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 26	»
» 2.ª	12 á 13	17 á 20	»
Vinaróz	13 á 14	21 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	38 á 41	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	32 á 37	»
Vino blanco seco A.da	13	26	»
Id id. de la Mancha	12	22 á 24	»
Id. id. de Cataluña	11	19 á 23	»
Id id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		26	»
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250	»

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 53 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español 65 francos kilo.; limones de Málaga 18 frs., la caja de 375; pasa de Malaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 48 á 50 francos; ciruelas claudias secas de 70 á 80 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 frcs.; tártaros en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 frs: los blancos se pagan mejor; avellanas Tarragona de 90 á 100 frs. con cáscara de 45 á 50; almendras de Mallorca de 98 á 100 frs. con cáscara 70 frcs.; cacahuetes de 31 á 33 frs.; alpiste de 22 á 24 frs.; lentejas de 20 á 22 frcs.; ajos de 25 á 30 francos; habichuelas de á 24 frcs.; piñones de España de 100 á 105 frs.; anis Málaga de 75 á 80 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 28 á 29 frs; rojos de 26 á 27; refinados 37 frs.; francos de derechos 101 frcs.; aceites de 90 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 80 frcs.; regaliz 24 frcs.; cebollas de 10 á 12 frcs.; patatas de 10 á 20 frcs.; cerezas 20 á 30 frcs.; tomates de 40 á 50 frcs.; melocotones de 30 á 40 frcs.; peras 30 frcs.; albaricoques 18 frcs.; naranjas de 30 á 40 frs., el mil.

Aguardientes; de 50 á 60 frcs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, 70 francos, hect.; de orujo 56 frcs.; del Norte 39 frs.; Norte extra fino 44 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 7 á 8 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 18'50 frs; salvados de 8 á 10 frs; algarrobas 10 francos; trigos de 14 á 20 frcs.; segun clase, paja de 5 á 6 frcs.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

CUBA

El telegrama fechado en la Habana el 13, recibido en Madrid, y que pareció poco claro, puede, sin temor á duda alguna, explicarse en los siguientes términos:

La vía férrea que fué cortada es la que une al puerto de Nuevitas, en la costa Norte, con la capital de la provincia de Puerto-Príncipe, formada hoy por el territorio que los indios conocían con el nombre de Camagüey, como aún le llaman en Cuba las gentes del país y los insurrectos, que en sus divisiones militares no usan otro.

Dicha vía férrea fué la primera que tuvo España, pues se construyó por los años de 1840 á 1843.

La estación del Ramblazo es un apeadero particular de dicha línea, que antes de 1868 se dedicaba únicamente para que se cargaran los frutos del ingenio de aquel nombre, perteneciente á la familia de Varona. Dicho apeadero se encuentra situado entre el de San José y Las Minas, y en la misma empresa, que ya fué atacada por el enemigo.

Los puentes destruidos eran de madera, de escasa importancia, construidos para dar paso á arroyos que solo en tiempo de lluvias llevan aguas.

«El Lugareño» es un ingenio central, propiedad de D. Melchor Bernal y Varona, situado sobre la línea férrea y muy próximo á Puerto Príncipe.

La cortadura del telégrafo de Nuevitas á San Miguel (San Miguel de Bagá), que va tendido desde aquel puerto á este último punto, situado hacia el Norte, por entre *maniguas*, demuestra, de haber sido los hechos simultáneos, que se trata de dos partidas, porque, aunque no están muy distantes, hay una jornada de la línea fér-

rea al arranque de la telegráfica citada, si se tiene en cuenta el rodeo que es preciso dar, salvando Nuevitas.

Ambos hechos, muy sensibles, carecen de importancia; durante la pasada guerra la comunicación entre Nuevitas y Puerto-Principe por ferrocarril estuvo largo tiempo interrumpida, marchando los trenes durante los diez años de guerra con un fuerte escolta, blindados los carruajes y las máquinas fortificadas las estaciones y con fuertes guarniciones en puntos estratégicos de la vía, toda ella defendida además por torres. Aún así, la marcha de los trenes era peligrosa y lenta.

Por lo que hace á las líneas telegráficas, en cualquier país del mundo pueden cortarse con gran facilidad; pero en Cuba, donde los hilos van entre maniguas y espesos bosques colocados sobre árboles, la operación es tan sencilla que lo admirable es que funcione una sola.

Ninguna de estas consideraciones, escritas por quien conoce perfectamente aquellos lugares más que otros algunos de la isla, por no tener en ellos precisamente propiedades, tienen por objeto quitar importancia á la insurrección, sinó simplemente aclarar lo que lo que á algunos ha parecido oscuro, y evitar que se extravie la opinión, suponiendo que es un desastre lo que en sí absolutamente nada vale.

La salud del soldado

Habla un periódico de Santiago de Cuba:

«La fiebre amarilla empieza á desarrollarse. El calor es insoportable, las lluvias forrenciales y continuadas, y los caminos están verdaderamente intransitables.

La agricultura está muerta, la guerra destructora con sus ruinas y miserias nos presenta un cuadro sombrío.

Salen los vapores para Nueva York, Santo Domingo y Haití que apenas son suficientes para contener los pasajeros que huyen y nos abandonan en busca de paz y bienestar.

Los preciosos campos de estas ricas regiones de cafetos, cañas y tabaco están cubiertos de hierbas y casi perdidos los plantíos.»

El *Diario de la Marina* dice:

«Se han dado las órdenes para establecer en Santiago de las Vegas un hospital de 200 camas para tropa, como dependiente del militar de esta plaza y para desahogo del mismo.»

Santiago de las Vegas es un pueblo inmediato á la Habana que por su posición elevada resulta sano. En alguna época se hicieron ensayos en ese mismo lugar para establecer un centro militar de aclimatación para las tropas procedentes de la península.

El hecho copiado prueba que el hospital de San Ambrosio debe estar muy cargado de enfermos.

Mr. Eustis y la prensa de los Estados-Unidos

La prensa norteamericana aparece unánime en censurar á Mr. Eustis, embajador de los Estados Unidos en París por su conversación acerca de la guerra de Cuba, primero desmentida, y después afirmada, pero escusada.

La *Presse*, de Filadelfia, dice que la escusa de que lo manifestado lo fué en una conversación privada, no es tal escusa.

El *Bulletin*, de Filadelfia, afirma que el incidente ocurrido perjudicará el porvenir diplomático de Mr. Eustis.

El *Telegraph*, de Filadelfia, dice que Mr. Eustis debiera haberse limitado á desmentir llanamente su conversación, añadiendo que, si continúa explicando lo ocurrido, puede suceder algo más grave de lo que se supone.

El *Times*, de Pittsburgo, declara que el embajador norteamericano cometió una falta grosera.

El *Times*, de Hartford, manifiesta que se atiene á la versión del *Figaro*, y que Mr Eustis agravó su falta al tratar de desmentirla.

El *Evening*, de Wilminton, declara que Mr. Eustis necesita poner un candado en su boca.

El *Garrete*, de Pittsburgo, espera que esta lección será aprovechada por los diplomáticos norteamericanos.

El *Americain*, de Baltimore, dice que bastó que lord Sackville, ministro de Inglaterra en Washington, dijese mucho menos para que se le entregase un pasaporte.

El ejército expedicionario

Desde que se anunció el envío de tropas á Cuba en el próximo otoño, venía siendo objeto de estudio, por parte del Gobierno, la fecha en que el embarque pudiera verificarse, salvando todos los peligros del equinoccio.

Como ayer anunciamos la Compañía Trasatlántica, en cuyos buques han de hacer la travesía nuestros soldados, al recibir el encargo de preparar barcos para la expedición, hizo una consulta sobre la fecha precisa.

Tratándose de un asunto técnico, creyó el ministro de la Guerra que á su compañero el de Marina tocaba informar sobre la fecha del equinoccio y de los peligros que para la travesía tuviera, y después de estudiado esto, han conferenciado los señores Beranger y Azcárraga, y luego el ministro de la Guerra con el presidente del Consejo, y también el propio ministro, con el representante de la Trasatlántica.

Según el informe del ministerio de Marina, no es conveniente que las tropas se embarquen del 15 de Septiembre al 15 de Octubre.

Trátase, pues, de que lo hagan antes de la primera de esas fechas ó después de la segunda.

Sobre esto se ha dirigido una consulta al general Martínez Campos, y si su respuesta no se opone á lo que el Gobierno piensa, el ejército expedicionario preparado para el otoño, saldrá de la Península en los primeros días de Septiembre.

El Gobierno desea que el resultado final de la campaña se precipite todo cuanto sea posible, sin contrariar por esto los cálculos del general Martínez Campos, á cuya iniciativa fía en absoluto la dirección de la guerra.

Alemania y Marruecos

Alemania procede en estos momentos en Tánger á una demostración naval que ha preocupado á las potencias que tienen intereses en Marruecos.

La legitimidad de los agravios que ha presentado al Cheriff el gobierno alemán, no es puesta en duda por nadie, pero el procedimiento adoptado para obtener la reparación despierta justas susceptibilidades. Seguramente, una nación como Alemania no cuenta más que con ella para asegurar la protección de sus nacionales en el extranjero.

El asesinato cometido en Saffi por unos árabes fanáticos en la persona de un viajero, los abusos y malos proceders de que son culpables los moros en Rabat y Ciasablanca con algunos comerciantes alemanes, y en último lugar el asalto y pillaje de un buque holandés, puesto bajo la protección alemana, por los piratas del Riff, constituyen hechos graves que no pueden quedar sin castigo.

Unicamente en el estado especial de Marruecos, verdaderamente anárquico, es muy difícil que la justicia pueda hacer valer sus derechos. El consul alemán en Tánger, Mr. de Lattenbacn, emprendió por su cuenta la reparación que juzgó necesaria. En Saffi, especialmente, hizo desembarcar algunos soldados de un crucero alemán, para emprender á los autores de un atentado, que no pudieron ser habidos. En Rabat y Casablanca intentáronse también por los alemanes actos de fuerza, y, finalmente, hoy en Tánger, un ultimatum formal, al sultán de Marruecos, apoyado por dos buques de guerra procedentes de Kiel. Lejos de moderar el celo del consul alemán en Marruecos, el ministerio de Negocios Extranjeros en Berlin acentúa la actitud conminatoria respecto á Marruecos.

Es verdad que el sultán no ha manifestado ninguna mala voluntad para castigar á los culpables; pero tampoco se ha dado ninguna prisa, excusándose en el estado especial del imperio.

El acto realizado por Alemania tiene el inconveniente de hacer aparecer mas sensible que nunca la poca autoridad del sultán sobre sus súbditos, disminuyendo el prestigio que necesita para aguantarse en trono. Además, como los hechos de que se lamenta Alemania se repiten comunmente, ofendiendo á todas las naciones occidentales, cada una de estas, sopena de parecer menos fuerte y enérgica que sus rivales, obrará *propio motu*, reclamando lo que le parezca en su provecho. El *statu quo* en Marruecos, que figura como un artículo indispensable en todos los programas de paz de las cancillerías europeas, puede hoy ser comprometido. Hé aquí por qué lo mismo en Londres que en París, y es posible en Madrid, se mire con inquietud la demostración de fuerza que está realizando Alemania en Marruecos.

La leyenda del melón

En medio del campo, sin otra habitación donde guarecerse que una humilde choza, ni otro amparo que la Divina Providencia, vivían solitarias tres hermanas huérfanas.

La desgracia no ha estado nunca reñida con la hermosura; antes al contrario, parecen inseparables compañeras. Y acontecía en el caso presente que, dotadas nuestras jóvenes de un físico más que regular, por no disponer, ni siquiera disponían del dinero preciso para allegarse el trozo de pan cotidiano con que habían de saciar su hambre.

Por por muy pesimistas que seamos, forzosamente hemos de convenir en que no hay sobre la tierra mal ni bien que cien años dure. Cuando Pateta para curar de raíz nuestros dolores, no se toma la molestia de venir del otro mundo á llevarnos consigo, más pronto ó más tarde, solemos experimentar, sin darnos cuenta de ello verdaderos cambios de fortuna. Sucediéles pues, á las protagonistas de nuestra leyenda, que, habiendo pasado una gran parte de su vida llenas de privaciones, de improviso vióselas, como quien dice, nadar en la abundancia y en la riqueza.

La manera de operarse esta trasformación en su estado, no pudo ser ni más original ni menos inesperada. Tejiendo redes, confeccionando lazos con que cazar aves y peces que les procurase un alimento más nutritivo y sabroso que las legumbres, con mano próvida amontonadas por ellas en su mal provista despensa se hallaban, cuando por vía de entretenimiento sin duda, comenzaron á hacer, cual se dice familiarmente, castillos en el aire.

A los desheredados de la fortuna no hay cosa que nos entretenga tanto como estos verdaderos juegos de la imaginación. En cada ser humano existe una lechera como la del cuento de marras. ¿Quién por positivista no se habrá formado planes que en su delirio imaginara prácticos? Hacemos comidas de memoria cuando tenemos hambre; fiamos nuestra suerte á la lotería cuando ambicionamos riquezas, y para los demás asuntos de la vida ¿no habíamos de conceder algo al azar, siquiera con riesgo de vernos burlados? Cierto que á lo mejor, por habérsenos roto al primer traspiés el cántaro de leche que llevábamos henchidos de satisfacción al mercado, se nos desbaratan las cuentas mas galanas; pero esto no obsta para que de nuevo y quizás con más ahinco, volvamos á emprender viajes por las regiones imaginarias.

Ello es que á la mayor de las heroinas de nuestro cuento, seguramente aguijoneada por el hambre, se le ocurrió decir:

—¡Qué de manjares exquisitos, hermanas mías, había de comer si me pudiera casar con el cocinero del rey!

—No es mucho lo que pides, pero creo que yo, más modesta, contentaríame con otra cosa —arguyó vivamente la segundona.

—¿Con qué?—preguntaron la mayor y menor de sus hermanas.

—Tengo deseos tan grandes de saborear pan blanco y bien amasado, que me daría con un canto en los pechos si consiguiera unirme al panadero de Su Majestad.

—¡Bah ..., bah..., bah...! Cualquiera que os oyese diría que érais unas tristes hambronas. Para pedir, ó se pide algo que merezca la pena ó no se pide nada. Menos materialista que vosotras, yo, de contraer nupcias, quisiera que fuesen no con ninguno de sus criados ó servidores, que eso no tendría lances sino con el mismo rey en persona—exclamó bulliciosa y alegre la más jóven de las tres huérfanas.

—¡Pues no picas tú poco alto que digamos! —replicáronle sus hermanas.

—Ya sé que esto no puede ser y lo siento, porque en premio á su amor, había de darle á mi real esposo los hijos más bellos que en el mundo ha parido mujer.

Oculto en la espesura del bosque á donde el rey fuera aquella mañana á cazar, sorprendió esta conversación, y en un arranque de generoso entusiasmo, decidió, y que estaba en su mano, satisfacer los deseos de las tres huérfanas.

Felices en medio de la opulencia, á donde las colocara por un capricho la suerte, vivieron los primeros meses. Pero se hartó de ricas viandas la desposada con el cocinero, de blancos panecillos la desposada con el panadero, y viendo á su hermana menor ocupar en el reino puesto tan alto, germinó en sus pechos la pasión que más profundas raíces echa en nosotros y más desazones y disgustos nos cuesta: la envidia. Por sumirla de nuevo en la miseria y en la pobreza, aquéllas dos pérfidas criaturas hubiéranse con gusto dejado cortar sus manos derechas. Y lo triste del caso para ellas era que, á pesar de cuantas maldiciones en su interior le dirigiesen, la jóven reina cada vez más estimada de su pueblo, más querida de su esposo, brillaba por su virtud y por su hermosura en la corte, con la serena majestad que las estrellas brillan en el cielo. Salud, riquezas, honores, amor, todos cuantos motivos de alegría en el mundo existen, habíanse congregado en torno suyo para hacerla dichosa.

Pero sobrevino un acontecimiento, si natural, verdaderamente fausto para ambos cónyuges, y aprovechándose de él las desnaturalizadas hermanas, decidieron perder para siempre á la reina. A los nueve meses de matrimonio ésta parió un niño, y burlando la vigilancia, no ya del rey, sino del comadrón mismo, sustituyéronle por un escuálido gato de Angola. La decepción del esposo fué tremenda. No se explicaba como tal fenómeno pudo operarse, mas creyó en él porque al alumbramiento habían asistido dos personas de tanta confianza cual las propias hermanas de la reina, á todas luces incapaces de un gatuperio semejante.

Al pronto ni ver ni saludar quiso el rey á su costilla; pero el tiempo borró de su memoria estos tristes recuerdos, y la hermosura de la antigua campesina le atrajo de nuevo al abandonado lecho conyugal

Por segunda vez la reina sintióse madre En cuanto de ello tuvo noticia el rey, escarmentado con lo sucedido anteriormente, ordenó que no se contrariara en nada á su mujer; que, sin replicar, al punto se satisfaciesen todos sus antojos; y que por si alguna influencia benéfica podía ejercer en ella la vista de personas hermosas, se prohibiese en palacio la entrada á todos los feos. Ni por esas. Llegó la hora del parto y las envidiosas hermanas sustituyeron el nuevo infante que tuvo, por un trozo de madera. Repetido el embarazo, la tercera vez, en lugar de un niño, depositaron en la real canastilla, nada menos que una culebra. Desesperado el rey en cuanto la recién parida abandonó el lecho, hízola encerrar en lóbrego y oscuro calabozo. Las hermanas mayores de la infeliz soberana al fin pudieron salirse con la suya.

Esta superchería se llevó á cabo con tanta mas fortuna, cuanto que ni rastro dejaron de ella. Los tres infantes, encerrados en otras tantas cestas de mimbre, fueron á la ventura arrojados al río, cuyos lomos de cristal los trasportaron á larga distancia.

Cada día mas afligido el rey por la clausura de su esposa, á quien amaba, pero á quien se creía en el deber de castigar, y por las decepciones sufridas, abandonó los negocios públicos y se entregó de lleno á la caza, una de las diversiones que de antiguo más habían logrado distraerle.

Con la escopeta al hombro, cabizbajo y pensativo, sin curarse para nada de las aves que revoloteaban sobre su cabeza, ni de las liebres que saltaban á sus piés, unas y otras invitándolo casi á ejercitar su puntería, transcurridos algunos años, caminaba una tarde el desdichado monarca, cuando á lo largo distinguió tres niños de tez curtida, de ojos azules, de cabello rubio. Al verlos, su emoción fué tan grande que estuvo á punto de desvanecerse. Dominóse sin embargo, cuanto pudo, y siguiendo su marcha se puso al habla con ellos. Los rapaces llenos de curiosidad, mirándole de hito en hito. Después, con un desparpajo que al rey le hizo muchísima gracia, dirigiéronle mil preguntas; y por último le invitaron á que les acompañase á su choza, donde podrían mostrarle un pájaro que hablaba y obsequiarle con unas sandías rojas, frescas y dulces como la miel. No queriendo el monarca contrariar á los pequeñuelos, aceptó al instante el ofrecimiento que de tan buena voluntad le hacían

Un hortelano, al parecer padre de los tres niños, les salió al encuentro. No sabiendo con quién se las había, trató éste al inesperado huesped sin afectación, ó á la pata la llana, cual solemos decir.

Posado en las ramas de un árbol que sirviera de sombrajo á la choza, hallábase el pájaro que hablaba, y á corta distancia un melonar cuajado de gruesos y verdes y brillantes frutos.

Apenas el rey había tenido tiempo de tomar asiento, cuando, con gran extrañeza, oyó que á sus espaldas decían: «Cojed un melón de agua para que con sus rajas aplaque la sed que trae este caballero; pero que lo parta á presencia de todos vosotros él mismo.»

Sonrióse el monarca al oir estas frases de verdadera cortesía dichas por un ave, sin duda admirablemente amaestrada, y pidió que le trajesen uno cualquiera de aquellos hermosísimos melones. Partiólo en dos pedazos, y con grande asombro vió que estaba lleno de perlas, rubíes, topacios, esmeraldas y brillantes. Creyéndose objeto de una burla, con acento de indignación gritó:

—Esto es un engaño. ¿Cómo es posible que un melón de agua pueda producir, en vez de pepitas piedras preciosas?

—¿Y cómo es posible—contestóle el pájaro hablador—que una mujer dé vida en sus entrañas á un gato, á un trozo de madera ó á una serpiente? Estos niños que ves son hijos tuyos. El río que pasa cerca de tu palacio, los transportó hasta aquí en sus corrientes. A la Providencia en primer término, y á ese pobre hortelano que se halla presente, deben tus hijos su salvación Vuelve, pues, á la corte, recompensa de las amarguras que ha sufrido á tu inocente mujer y castiga con rigor á sus perversas hermanas, quienes por envidia, le han hecho pasar por tan duros trances.

¿Será necesario explicaros, para concluir lo que sucedería después de esta escena? De ningún modo. Esto ya lo adivinais vosotros.

Candorosa é inocente resulta la leyenda del melón y muy parecida su fábula á otra que Gayand, en «Las mil y una noches» nos cuenta. Entre varias hemos elegido esta á bulto. Si al hacerlo erramos, nos debeis disculpar recordando en obsequio nuestro un viejo refrán castellano que dice:

«El melón y el casamiento
ha de ser acertamiento.»

GINÉS ALBEROLA.

Crónica Local

Poco antes de las diez entraba hoy en fondeadero el vapor-correo *Cataluña*, procedente de Barcelona.

En él ha venido nuestro paisano y amigo D. Miguel Socías Caimari, á quien esperaban en el muelle, además de muchos amigos particulares y políticos de esta capital, centenares de los pueblos y muy especialmente de La Puebla, que han venido esta mañana en tren exprés para recibir á su compatriota.

En coche particular se ha dirigido á su casa de la calle del Conquistador, y esta tarde en tren exprés y acompañado de sus paisanos marchará á La Puebla, donde le espera un recibimiento entusiasta, por másque por orden gubernativa se haya quitado todo el ornato que desde la estación á la casa solariega del Sr. Socías se había colocado y que presentaba la vía convertida en jardín.

Enviamos al amigo y distinguido patricio nuestro afectuoso saludo.

Mañana, día de cumpleaños de S. M. la Reina Regente en los edificios del Estado ondeará el pabellón nacional, las tropas vestirán gala y el nuevo gobernador militar recibirá corte.

Se harán las salvas de ordenanza en la batería de San Pedro.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Ronda y Jerez al primer teniente de la comandancia de Carabineros de esta provincia D. Ramón Torres Mendoza.

Ayer recibimos la visita del Administrador de la Aduana de Soller, quien nos manifestó que si bien es cierto que vinieron á la Aduana de Palma 22 bultos por orden del referido Administrador no fué como detención y si tan solo para el adeudo de las mercancías que ellos contenían por no estar habilitada la Aduana de Soller para el despacho de

aquellas mercancías; pero que ninguna manera contienen sederías puesto que tan solo contienen platos, tubos de hierro, ladrillos y una insignificante cantidad de tejidos de algodón en retales para camisas.

Puntualmente abandonó ayer tarde nuestro puerto el vapor *Isleño* correo de Barcelona.

En relación de licenciados de Ultramar á quienes se han liquidado abonarés que publica el Boletín Oficial, encontramos los siguientes nombres y cantidades en pesos fuertes.

Juan Amat Pérez	70'70
Juan Barberá Torres	79'62
Juan Bibiloni Vázquez	18'06
José Borrás Miró	68 35
Tomás Bauzá	12 37
José Ballester Virgili	5'98
Pedro Domenech	93 75
Alejo Durán Casas	13 88

Ayer, á las cinco de la tarde, entraba en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Ciudad de Mahón*, trayendo de remolque la corbeta *Alejandro Bosch*, que debe carenar los fondos.

En la Plaza Mayor se han puesto á la venta los primeros melones de temporada.

La esquisita fruta aun es de escasas dimensiones, pero sus precios llegan á las nubes.

Un niño del Arrabal que se había encamarado sobre el paredón inmediato al lavadero que existe no muy lejos del puente de la Riera, se cayó, produciéndose una herida en la sien.

Fué llevado á la casa de Socorro del barrio y se le curó.

De *El Católico:*

«En las Escuelas de Bellas Artes de esta provincia se ha dado principio á las oposiciones entre los alumnos que en el último curso obtuvieron la nota de sobresaliente; novedad que se ha introducido este año y es de esperar ofrecta satisfactorios resultados en todas las clases, excepto en la de modelado y vaciado de adorno, que no ha sido regentada por su profesor.»

Programa de las piezas que ejecutará la *Banda Palmesana*, mañana por la noche, en la fiesta de la calle del Sindicato:

1.ª Paso doble *El Entusiasmo*, N.—2.ª Walses *¡¡Bendito seas!!* Soler.—3.ª Mazurka *La Czarina*, Chapi.—4.ª *El Duo de la Africana*, Poppuni (·) Soler.—5.ª Gran jota *La Dolores*, Bretón.—6.ª Fantasía *El Rey que Rabió*, Chapi.—7.ª Gavota *La Virgen de la Montaña*, N.—8.ª Serenata *Loin du Ral*, Guet.—9.ª Capricho *La Verbena de la Paloma*, Breton.—10.ª Paso doble *El Tambor de Granaderos*, Chapi.

Leemos de *El Felanigense:*

«Ayer vimos como una comisión de ingenieros estaba en las inmediaciones de esta ciudad practicando sobre el terreno operaciones que suponemos relacionadas con la construcción de vía férrea que ha de unir esta ciudad con el pueblo de Santa María.

»Entre los señores que formaban dicha comisión estaba el ingeniero jefe de la provincia D. Eusebio Estada, á quien tuvimos el gusto de saludar.»

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	3 varones	1 hembras.
Salidas:	2 »	1 »
Fallecidos:	1 »	



D.ª Cosme M.ª Barceló y Galmés

Viuda de Mercant

HA FALLECIDO

Su hijo D. Juan Mercant, hijas, hermanas, hijos políticos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican asistan al rosario que se rezará en sufragio de su alma á las siete de la tarde del día de hoy sábado en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Herrería, 12 1.º

No se invita particularmente. 302

El duelo se despide en la iglesia.

Santocildes

Bosquejo histórico

Los continuos movimientos de los insurrectos, sus vigorosas tentativas al objeto y ánimo de entrar en las poblaciones de más importancia de la provincia de Santiago de Cuba, habían extendido la alarma y la zozobra. De aquí el constante peligro del general de brigada, D. Fidel Alonso Santocildes, para impedir á todo trance el logro de los ardientes deseos de los rebeldes.

Fiábase este valiente, en su pasado glorioso, cuando le sorprendió la muerte en acción de guerra, que nos comunicó el telégrafo á los *seis días* del hecho.

Materia es esta que nos veda abarcar juicio, si ha sido ó no imprudencia temeraria atravesar la línea de Manzanillo á Bayamo, dadas las posiciones poco susceptibles de una buena defensa, y si lo hizo obedeciendo á esa ciega subordinación, á esa severidad de las virtudes militares, que recomiendan las ordenanzas, para satisfacer los planes del general en jefe, que precipitadamente salió de Manzanillo con escasa fuerza para habérselas con un enemigo numeroso, aparapetado y emboscado.

Y hecha esta ligera reflexión, concretémonos á poner de relieve las mil ilustres hazañas y los rasgos incomparables de valor, de decisión, de patriotismo y de caballerosidad, realizados por el general Santocildes en la anterior campaña, donde tanto se acrecentó con hechos de importancia y donde obtuvo casi todos sus empleos por mérito de guerra.

La historia militar engalanará sus más bellas páginas con hechos gloriosos de este bizarro general, y lo reputará de extraordinario valiente.

Muchas han sido las pruebas de arrojo que volvió á poner en práctica desde Marzo último en que se levantaron las primeras partidas insurrectas, y consecuencia de su bizarría, el ascenso al empleo que disfrutaba, decretado en Mayo último á propuesta del general en jefe.

Ahora solo abrigamos la esperanza de que en el ánimo del Gobierno, estará indudablemente la propuesta á S. M. para que se conceda á la viuda del malogrado Santocildes, la pensión correspondiente al empleo de general de división muerto en campaña, cuyo ascenso puede sancionar en recompensa al relevante mérito que contrajo al frente de sus soldados, arengándolos, para que no desmayasen en tan críticos momentos en que peligraba su vida, para salvar la del general en jefe, de suma importancia en honor á la Nación.

Este hecho pátrio y heróico y esta gloria, á que únicamente aspira todo militar, inmortalizará el nombre de Santocildes, que debe grabarse con letras de oro, para que sirva de estímulo y no degenere en las futuras generaciones de las almas españolas, el fuego sagrado de amor á la pátria.

Unicamente me queda decir, oyendo al comandante Alcober, que sirvió á sus órdenes.—«Soñaba Santocildes con la gloria militar.» «Su amor á la profesión no tenía límite.» «Lleno de ardor y entusiasmo murió desafiando el furor enemigo.» Contaba 51 años de edad y 36 de efectivos servicios, y sin perjuicio de que la prensa de Madrid, en sus ediciones de ayer, habrá ampliado la historia militar del bravo que tan alto grado ha dejado el honor de la carrera de las armas, anticipamos estas reflexiones, y no dudamos que todos los militares, le consagrarán un recuerdo lúgubre por la heroicidad de sus hechos y fama de sus hazañas, encomendándolo á Dios por su eterno descanso y para que la salud de su virtuosa viuda é hijo sufran lo menos posible con tan terrible golpe.

NOLLIPMAP.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Praxedes virgen y s. Daniel profeta.

SANTO DEL LUNES

Santa María Magdalena, penitente.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21

En San Miguel, continuan cuarenta horas en sufragio de una difunta; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

En la Catedral á las nueve y media horas y misa mayor con sermón doctrinal que dirá el M. I. Sr. Don Enrique Reig y Casanova, Canónigo.

En Santa Eulalia fiesta en honra de la Virgen del Carmen; á las diez expuesta S. D. M., se cantará tercia y la misa mayor con música y sermón á cargo de Don Francisco Coll y Meridiano. Al anochecer, el ejercicio del Santo escapulario, también con música y exposición.

En San Francisco, á las siete comunión general para los Terciarios de San Francisco. Por la tarde, Corona cantada, plática, y Via-Crucis.

En Montesión, á las siete y media comunión general para los Seglares Católicos. Por la tarde, Rosario, ejercicio y plática por un Padre de la Compañía de Jesús

En Santa Teresa, fiesta que la Venerable Orden Tercera dedica á la Virgen del Cármen: á las siete comunión general para los Hermanos, y á la diez misa solemne, cantándose la partitura del Mtro. Chorón, y sermón que dirá D. Miguel Barceló, Pbro. Por la tarde, á las cuatro se vestirá el escapulario del Carmen á los fieles que deseen ingresar en la Tercera Orden, y se admitirán igualmente profesiones; á las siete de la tarde septenario y la reserva.

En el oratorio de los Hermanos Carmelitas del Arrabal se celebrará igual función; á las siete comunión general con plática por Don Bartolóme Molinas, Catedrático del Seminario. A las diez misa mayor con sermón que dirá el Dr. D. Miguel Costa y Llobera. A las seis de la tarde saldrá la procesión de costumbre.

En San Jaime, fiesta en honra de San Luis Gonzaga; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón

En Santa Magdalena, por la noche, continuación de la novena de la Bta. Catalina Tomás con sermón que dirá Don Ignacio Palou.

En el Hospital general, á las nueve y media se celebrará un aniversario en sufragio de las almas de los Cofrades.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	68
	Cambio Mallorquín	3 50
	Fomento Agrícola	62 50
	Ferro-Carriles de Mall.	30 50
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	83'
	La Isleña Marítima	40'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	67'65
	4 p. 000 exterior	78'15
	4 p. 000 amortizable	
	Cubas (86)	100'
	Banco de España	388'50
	Tabacos	189'50
	Libras	29'46
	Francos	17'
Barcelona	4 p. 000 interior	67'65
	4 p. 000 exterior	78'70
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	100'87
	Coloniales	
	Norte de España	21'60
	Francia	17'65
	Madrid	67'65
	París	66'84
	Renta francesa	102'18
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 18.—De Gandía, laud Juanito, de 18 t., cap. Pedro Garcés, con 5 mar. y frutas.

De Valencia, laud Ntra. Sra. del Carmen, de 13 ton., cap. Bartolomé Pascual, con 6 mar. y melones.

De Andraitx, pailebot 2.ª Dolores, de 88 t., cap. Matías Pieras, con 7 mar. y madera.

De Valencia, pailebot San José, de 47 ton., cap. Matías Felany, con 7 mar. y arróz.

De Valencia, laud San Juan, de 12 ton., cap. Jaime Felany, con 6 mar. y frutas.

Dia 19.—De Valencia é Ibiza, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., 18 pas., valija y efectos.

De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Dia 18.—Para La mar, vapor Salvador, de 51 ton., cap. José Such, con 12 m. y su equipo.

Para Mataró, laud Nueva Amistad, de 27 t., cap. Jaime Ribas, con 5 mar. y algarrobas.

Para Ibiza, laud Ntra. Sra. de la Cinta, de 18 ton., cap. Tomás Uguet, con 5 mar. y lastre.

Dia 19.—Para La mar, balandra yacht Emilia, de 9 ton., cap. José Roig, con 3 mar. y su equipo.

Para Sóller, laud Porto-Pí, de 13 ton., cap. Antonio Balmés, con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., c. Raimundo Piña, con 25 m., valija y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Lulio, de 405 cap. Pedro Aulet, con 26 mar., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 19 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con calima; viento N. galeno y la mar con oleaje del S. y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y neblinosa por el círculo; horizontes algo calimosos; viento O.S.O. flojo y la mar con arrastre del S.O y rizada del viento.

Entradas: Los vapores-correos *Isleño* y *Cabrera* y el vapor *Ciudad de Mahón* dando remolque á la corbeta *Alejandro Bosch.*

Salidas: El vapor-correo *Isleño*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera calimosa y neblinosa por el círculo; horizontes calimosos, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; ventolina del N. y la mar con lijero arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: La polacra goleta *Anita*, el pailebot *San Miguel* y el vapor-correo *Cataluña.*

Salidas: Un faucho.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Pesimismos.—Preguntas

Madrid 19 á las 6'10 t.

Reina gran pesimismo en lo que á la situación de Cuba se refiere.

En la bolsa se han hecho los más descabellados comentarios, suponiéndose que el general Martinez Campos se encontraba sériamente comprometido.

El Gobierno ha dirigido telegramas pidiendo detalles y aclaraciones al general Arderius.

Caida.—Suicidio

Madrid 19 á las 10 n.

Telegrafían de San Sebastián que mientras el Rey corría en bicicleta por los jardines de Miramar se enganchó un pie, causándose una lijera contusión en el dedo gordo.

El parte oficial no dá importancia á este daño.

Se ha suicidado, en Almería el inventor de la Aduana.

Sin más noticias.—Excitación.

Madrid 20 á la 1'20 m.

El general Arderius ha contestado al telegrama del Gobierno diciendo que no puede dar mayores esplicaciones respecto al combate de Bayamo ni á la situación del general Martinez Campos, porque estan cortadas por los insurrectos las líneas telegráficas.

Continuan los comentarios de caracter grave.

Se ha promovido alguna escitación entre los marinos de guerra con motivo de las noticias dadas por el *Heraldo de Madrid* asegurando que los oficiales del cuerpo jurídico se encargarán de ciertos puestos en el Astillero.

Fiesta.—De Cuba.

Madrid 20 á las 2'10 m.

La caballería organiza un banquete para organizar el día de su Patrón Santiago.

Oficialmente se confirma el encuentro habido en las Villas entre un destamento de infantería de marina y la partida del cabecilla Bermudez.

Este quedó herido en el combate.

El *Times*, en telegrama de Holguín dice que han acudido en socorro del general Martínez Campos los generales Valdés y Navarro con muchas fuerzas.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D.ª María Buadas y Muntaner

de Vidal

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán el lúnes 22 de los corrientes desde siete á diez y media en la Capilla del Sto. Cristo de la parroquia de San Nicolás serán en sufragio de la finada. 301

CASINO REPUBLICANO MALLORQUÍN

Se convoca á Junta General extraordinaria para el domingo 21 del corriente á las ocho y media de la noche, para elegir los cargos que hay vacantes en la Junta Directiva y tratar asuntos de interés.

Palma 18 Julio de 1895.—El Secretario, Sebastián Ramón.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

SISTEMA COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la **Navegación é Industria**.—arcelona. 10

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y Cª, Tallers, 22.—Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA **BOCA** Y **GARGANTA**

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas ó ezcoriaciones de la boca;** calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

EN la carpintería de **JUAN CRESPI** Conquistador, **26**, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Julio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Julio, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor LEON XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Julio de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 19 de Julio de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 15 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Fernandez, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.— El 25 de julio de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reunan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de 286

LA PROTECTORA INFANTIL

Calle de Sta. Ana, 37, principal, BARCELONA

ANTIGUA PANADERIA

(CAN TOCHO)

En dicho establecimiento se expenderán todos lo domingos y fiestas buñuelos de viento y con relleno de crema de superior calidad. 10—7 291

61 Calle del Sindicato 61.

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos, y un carretón, ambos en muy buen estado.

Informes, Carmen, 24 257

PARA alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Princi 46

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS

Vendése en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.



véase un buen surtido en la

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert 28

LAS CIENCIAS NATURALES

AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Programa de Historia natural, física y química por D. Luis Nata Gayoso y don Juan Plá y Villalonga.—12.ª edición refundida y aumentada por D. Celso Gomis, ilustrada con 230 grabados. Obra declarada de texto.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'75.

Véndese Imprenta y librería de

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

ELOCUENCIA

Y POESÍA CASTELLANAS

Colección de fragmentos en prosa y versos entresacados de notables escritores de los siglos XVIII y XIX para ejercicios de lectura en las escuelas primarias precedida de una breve reseña de la literatura española por el Dr. D. Cayetano Vidal y Valenciano. 5.ª edición, corregida y aumentada por D. Pedro M.ª Barrera.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'25.

Véndese en la Imprenta y librería de

VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT.

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

En una de las calles inmediatas al Borne, una familia muy decente cederá una habitación independiente, á un caballero de carácter ó sacerdote —Informarán, Unión n.º 63, Librería del Sr. Fontdevila. 3—3 299



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.